

Desde 2015 se ha duplicado el presupuesto regional destinado a incentivar ambas áreas entre este tipo de parados

La Comunidad destina 53 millones al fomento de la formación y el empleo de desempleados de larga duración

- Se van a poner en marcha una serie de medidas destinadas a jóvenes y otras dirigidas a mayores de 30 años
- El Gobierno regional reforzará su colaboración con las entidades locales para poder desarrollar los diferentes programas
- La Comunidad registra una caída del 11,7% de parados de larga duración con respecto al año anterior

13 de enero de 2017.- La Comunidad de Madrid ha aprobado destinar este año 53 millones de euros para fomentar la formación y el empleo de parados de larga duración, lo que supone un aumento de siete millones de euros con respecto al año anterior y el doble del presupuesto que se destinaba en 2015. Gracias a ello, el Gobierno regional va a reforzar la colaboración con las entidades locales para poder desarrollar programas de formación y de fomento del empleo de estos desempleados.

Se trata de una batería de medidas destinadas a jóvenes desempleados de larga duración así como mayores de 30 años, en el marco de la Estrategia de Madrid por el Empleo 2016-2017, aprobada por la Comunidad de Madrid en consenso con los interlocutores sociales. La previsión es que 6.200 personas puedan beneficiarse de esta línea de subvenciones para la formación y el fomento del empleo.

En cuanto a jóvenes desempleados de larga duración, el Ejecutivo regional va a destinar cinco millones de euros para programas de activación de jóvenes desempleados que ni estudian ni trabajan. El objetivo es fomentar su contratación en un puesto de trabajo relacionado con su titulación, proporcionándoles el refuerzo de sus competencias profesionales y activarles para la posterior búsqueda de empleo. La previsión es que casi 650 jóvenes desempleados de larga duración puedan beneficiarse de esta medida.

De este modo, las ayudas van destinadas a cubrir los costes salariales y de cotización a la Seguridad Social, así como a subvencionar los gastos derivados de la formación, con una cuantía de cinco euros la hora.

Además, se van a dedicar nueve millones de euros a programas de cualificación de jóvenes desempleados de larga duración. En estos se combinará la actividad

laboral con la actividad formativa, con el objetivo de obtener un certificado de profesionalidad relacionado con la ocupación, para activar la posterior búsqueda de empleo.

Para ello, se subvencionarán los gastos salariales y los costes de formación derivados de la contratación de jóvenes desempleados de larga duración. En concreto, se va a subvencionar con 700 euros al mes, durante los nueve primeros meses de duración del contrato, los costes salariales y de cotización a la Seguridad Social. Los costes derivados de la formación se subvencionarán con ocho euros la hora.

PARA DESEMPLEADOS DE LARGA DURACIÓN MAYORES DE 30 AÑOS

La Comunidad de Madrid ha aprobado destinar este año 23,4 millones de euros al programa de reactivación profesional para parados de larga duración mayores de 30 años. Se trata de una iniciativa en la que los participantes reciben formación en el puesto de trabajo, durante al menos seis meses, en distintos ámbitos con fuerte incidencia en el empleo, como idiomas o herramientas informáticas. Todo ello se completa con una tutoría específica para facilitar la inserción en el mercado laboral o emprender una actividad por cuenta propia. La previsión es contar con más de 2.500 participantes.

A través de este programa se subvencionan los costes salariales y de cotización a la Seguridad Social y los gastos derivados de la formación con una cuantía de cinco euros la hora.

Asimismo, la Comunidad de Madrid ha aprobado destinar 15,6 millones de euros al programa de cualificación profesional para personas desempleadas de larga duración mayores de 30 años. Este programa combina la actividad laboral con la formativa a través de un contrato de formación y aprendizaje de, al menos, nueve meses. La formación está destinada a la obtención de un certificado de profesionalidad, comprendiendo entre el 25% y el 50% de la jornada laboral.

Durante los nueve primeros meses de duración de los contratos se subvencionan los costes salariales y de cotización a la Seguridad Social, con un importe de 700 euros al mes, así como los costes de formación, con una cuantía de ocho euros la hora. El Gobierno regional prevé la participación de más de 2.000 personas en este programa.

Estas actuaciones en materia de fomento de la formación y del empleo de los desempleados de larga duración permite dar cumplimiento y continuidad a las medidas 20 y 27 de la Estrategia Madrid por el Empleo 2016-2017, y son parte de las iniciativas que la Comunidad de Madrid pondrá en marcha este año en este ámbito, en el marco de la Estrategia.

DESCIENDE UN 11,7% EL DESEMPLEO DE LARGA DURACIÓN EN 2016

Según los últimos datos de paro registrado hechos públicos por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, la Comunidad de Madrid ha cerrado 2016 con la mayor caída interanual del paro en un mes de diciembre de toda la serie histórica, con 46.985 parados menos (10,4%) y 94.753 nuevos afiliados a la Seguridad Social (3,3%).

En cuanto al desempleo de larga duración, ha descendido en la región un 11,7% en el último año (23.198 personas) y un 2,4% con respecto a noviembre de 2016. Esta reducción del paro de larga duración ha sido 3,4 puntos más intensa que la general en lo que va de Legislatura.